

**BASES CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL POR
COBERTURA DE EVENTUALIDADES**

Nº CONVOCATORIA INF-2021

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de la presente convocatoria es el proceso de selección mediante convocatoria extraordinaria pública por cobertura de eventualidades mediante contrato temporal.

2. TIPO DE CONVOCATORIA

Externa por concurso de méritos.

3. DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO

Contrato temporal por cobertura de eventualidades en la categoría de enfermería.

4. CONDICIONES DEL LUGAR DE TRABAJO

Las condiciones establecidas al II Convenio Colectivo de trabajo de Hospitales Agudos, centros de Atención Primaria, Centros Sociosanitarios y Centros de Salud Mental, concertados con el Servei Català de la Salut.

Se ofrece:

- Contrato temporal para cobertura de eventualidades.
- Contrato temporal por cobertura de fines de semana.
- Lugar de trabajo: turno mañana/tarde/noche.
- Incorporación Inmediata.

5. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES I REQUISITOS DE ACCESO A LA CONVOCATORIA

Con motivo de la falta de enfermería en el centro, la convocatoria se dejará abierta hasta nuevo aviso.

La persona interesada en participar en la convocatoria interna deberá:

- Hacer la inscripción de forma presencial en la Secretaría de la Dirección del centro, adjuntando la documentación requerida.
- Estar en posesión del título de Grado en enfermería o Diplomado en enfermería.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

En el proceso de selección se valorarán los ítems establecidos en la actual bolsa de trabajo del centro publicado en la página web.

Las personas interesadas deberán presentar la siguiente documentación:

1. Carta de presentación (especificar referencia de la convocatoria).
2. Currículum Vitae actualizado, acompañado de los documentos acreditativos de los méritos (presentar original y fotocopia a la Secretaria de la Dirección del centro o fotocopia compulsada).
3. En el caso que haya trabajado en otros centros diferentes a GESAT SAM, necesitará que presente informe de vida laboral actualizado y/o los certificados de empresa con las tareas realizadas.
4. Declaración Jurada, que se adjunta en esta convocatoria como Anexo I.

7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y PROCESO

Dada la falta de profesionales de enfermería al centro en la bolsa de trabajo, los candidatos/as se contratarán en función de las necesidades que se tengan en el momento de la cobertura urgente i inminente. Se seguirá siempre en la contratación el candidato que tenga más puntuación en el momento que se presente la necesidad.

8. CONFIDENCIALIDAD

Todas las personas implicadas en el proceso de selección de candidatos se comprometen a garantizar la absoluta confidencialidad de todos los datos personales y profesionales de estos.

9. PUBLICIDAD

El anuncio de esta convocatoria interna se publicará a la web corporativa de GESAT SAM. al tablero de anuncios de Recursos Humanos, a la intranet, a la página web del Ayuntamiento de Tortosa i en el Setmanari Ebre.

10. DATOS DE CONTACTO

Para realizar cualquier consulta, se podrá hacer de la siguiente manera:

- Telemática: enviando un correo electrónico a hospitalsantacreu@saluttortosa.cat indicando en el asunto del correo el número de referencia de la convocatoria y en el cuerpo del mensaje las dudas y los datos de contacto

Jesús-Tortosa, 1 de Enero de 2021